

## REPUBLICA DE COLOMBIA

## Juzgado 012 Laboral del Circuito de Cali

## LISTADO DE ESTADO

## Informe de estados correspondiente a:12 DICIEMBRE DE 2023

## ESTADO No. 205

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501220070032300	Ordinario	LUZ ENEIDA GARCIA JURADO	SEGURO SOCIAL	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. APODERADO PARTE ACTORA.CRN	11/12/2023		
76001310501220130084800	Ordinario	LUIS EDUARDO CASTILLO	EMCALI EICE ESP	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. APODERADO PARTE ACTORA, MODALIDAD ABONO A CUENTA Y PIDE CERTIFICACION BANCARIA.CRN	11/12/2023		
76001310501220150076600	Ordinario	NESTOR FABIO BONILLA BELALCAZAR	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. APODERADO PARTE ACTORA.CRN	11/12/2023		
76001310501220160059200	Ejecutivo	FERNANDO CUCALON BRYON	MEDIDAS PREVIAS	Auto resuelve solicitud OBS. REMITIR POR SEGUNDA VEZ AL MEMORIALISTA, INSTA A ABOGADO Y PONE A DISPOSICION EXPEDIENTE.CRN	11/12/2023		
76001310501220180032800	Ordinario	MARIA VIVIANA BONILLA MEDINA	COLPENSIONES PROTECCION Y PORVENIR	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. APODERADO PARTE ACTORA.CRN	11/12/2023		
76001310501220230037300	Ejecutivo	ANDRES FELIPE TELLO BERNAL	CÓLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	Auto Pone en Conocimiento OBS. RESPUESTA BANCO DE OCCIDENTE, Y ORDENA OFICIAR BANCO BBVA.CRN	11/12/2023		
76001310501220230046700	Amparo de Pobreza	JENNIFER JOHANA JIMENEZ TAPIA	DISTRIBUCIONES MEGA S.A.S	Auto ordena archivo OBS. INCORPORAR a estas diligencias la evidencia de presentación de la demanda a nombre de la amparada señora JENNIFER JOHANA JIMENEZ TAPIA. - TENER por cumplida la labor encomendada al abogado CARLOS ALBERTO VILLA SÁNCHEZ, respecto a la representación de la solicitante dentro de este trámite de amparo de pobreza. - ORDENASE el archivo de estas diligencias. mlr	11/12/2023		
76001310501220230050800	Ordinario	ANALJISA ARIAS BRITO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. Subsanada, ordena notificar y oficiar a la Registraduria Nacional .JRN	11/12/2023		
76001310501220230050900	Ordinario	OLGA ALICIA ORTIZ ARMERO	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS	Auto inadmite demanda OBS. y concede termino para subsanar.JRN	11/12/2023		
76001310501220230052400	Ordinario	CONSUELO DELGADO VIAFARA	UGPP-FIDUAGRARIA S.A-PAR ISS-COLPENSIONES	Auto inadmite demanda OBS. y concede termino para subsanar .JRN	11/12/2023		
76001310501220230052600	Ordinario	WALTER VIVAS LARRAHONDO	FONDO PASIVO DE LOS FERRCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar.JRN	11/12/2023		
76001310501220230052700	Ordinario	RICHARD JESUS ROJAS SANGRONI	MARIA CRISTINA MORENO	Auto inadmite demanda OBS. y concede termino para subsanar. JRN	11/12/2023		
76001310501220230052800	Ordinario	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	MARINO ÑAÑEZ	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al competente OBS. REMITIR A LA OFICINA DE APOYO DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS de Cali para que sea repartido entre estos. JRN	11/12/2023		

76001310501220230052900	Ordinario	JENNIFER JOHANA JIMENEZ TAPIA	DISTRIBUCIONES MEGA S.A.S	Auto inadmite demanda OBS. y concede termino para subsanar.JRN	11/12/2023		
-------------------------	-----------	----------------------------------	---------------------------	---	------------	--	--

Numero de registros:14

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 12 DICIEMBRE DE 2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

**MARICEL LONDOÑO RICARDO**

Secretario